

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10350** SIERRA DE SALAS, S.A.

Por acuerdo de los administradores solidarios, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, de conformidad en el artículo 165 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a celebrar en Vilviestre del Pinar (Burgos), calle Los Carreteros, número 26, el próximo día 31 de mayo de 2012, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a las doce horas y cinco minutos, el día 1 de junio de 2012, en segunda convocatoria, pudiendo desde este momento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la mencionada Ley de Sociedades de Capital, obtener de la sociedad, inmediata y gratuitamente, los documentos que serán sometidos a la aprobación en la misma.

## Orden del día

Primero.- Análisis de la evolución durante el ejercicio 2011 de la actividad de la Sociedad, con Lectura y, en su caso aprobación de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) del ejercicio 2011.

Segundo.- Examen de la situación actual de la empresa y, en su caso, conforme al balance de situación a fecha 31 de diciembre de 2011 actuaciones a realizar en aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.- Examen del estado de las negociaciones iniciadas tras la solicitud presentada con fecha 22 de marzo de 2012 ante el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Burgos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 bis de la Ley Concursal, y en su caso, actuaciones a adoptar.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Vilviestre del Pinar (Burgos), 30 de abril de 2012.- Don Arsenio de Rioja Muñoz, Administrador Solidario de Sierra de Salas, Sociedad Anónima.

ID: A120028824-1